ACTA Nº 04/2025 SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE CALIFICACIONES DE LA COMISIÓN NACIONAL DE LA COMPETENCIA (CONACOM)

Fecha: jueves 4 de setiembre de 2025

Hora: 09:00 horas Lugar: formato virtual

1. PARTICIPANTES

Miembros presentes de la Junta de Calificaciones:

- 1. Marianna Saldívar Presidente de la Junta
- 2. Luis Carlos Elías Bellassai Representante del Ministerio de Industria y Comercio
- 3. Diego Zavala Serrati Representante de la FEPRINCO
- 4. Astrid Weiler Gustafson Representante de la FEPRINCO
- 5. Ricardo Dos Santos Representante de la FEPRINCO

Miembros con ausencia justificada:

- Héctor Rubén Figueredo Representante de la Honorable Cámara de Diputados
- Derlis Maidana Representante de la Honorable Cámara de Senadores
- Ulisses Cabral Saueia Representante de la FEPRINCO

2. ORDEN DEL DÍA

Único Punto: Propuesta de prórroga del plazo de presentación de postulaciones en el marco del proceso de selección en curso.

La Presidente de la Junta constató la presencia de cinco miembros, verificándose así el quórum reglamentario requerido (mínimo de cinco miembros), por lo que se procedió a dar inicio formal a la sesión.

3. DESARROLLO DE LA SESIÓN

La Presidente de la Junta tomó la palabra manifestando lo siguiente:

- Se recibió hasta la fecha una sola postulación formal.
- Se han registrado consultas y manifestaciones de interés de potenciales postulantes que aún no cuentan con toda la documentación requerida (apostillada y formalizada).
- A fin de promover una mayor participación y garantizar igualdad de oportunidades, se propone prorrogar el plazo de presentación de postulaciones por un período adicional de quince (15) días.
- El nuevo plazo límite quedaría fijado para el viernes 19 de setiembre de 2025.

Se dio espacio a las intervenciones de los miembros de la Junta presentes, quienes manifestaron en forma unánime su conformidad con la propuesta de prórroga.

ACTA Nº 04/2025 SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE CALIFICACIONES DE LA COMISIÓN NACIONAL DE LA COMPETENCIA (CONACOM)

Asimismo, se informó que el Diputado Héctor Figueredo había manifestado previamente su acuerdo con la medida.

4. DECISIONES.

Luego de las deliberaciones, la Junta de Calificaciones resuelve por unanimidad:

- 1. Prorrogar por quince (15) días el plazo de presentación de postulaciones, estableciendo como nueva fecha límite el viernes 19 de setiembre de 2025.
- 2. Instruir la actualización de los canales de comunicación institucional (página web, flyers y difusión por grupos de interés) a fin de dar amplia publicidad a la prórroga.
- 3. Disponer que las consultas y presentaciones se continúen canalizando conforme a las bases y condiciones publicadas en la web del MIC, a fin de garantizar transparencia y uniformidad en el proceso.

5. CIERRE DE SESIÓN

No habiendo otros puntos que tratar, se dio por finalizada la reunión, siendo las 09:20 horas.

6. APROBACIÓN

El texto del acta fue aprobado por los miembros asistentes.

FIRMAN en representación de los miembros de la Junta:

Marianna Saldivar

Presidente de la Junta

Astrid Weiler Gustafson

Representante de la FEPRINCO